

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA OCHENTA Y OCHO

Sesión ordinaria número ochenta y ocho celebrada el cuatro de setiembre del dos mil diecisiete a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS Vicepresidenta Municipal
MARIANO CORDERO ARROYO
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ
ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ
OSCAR CORELLA MORERA

REGIDORES SUPLENTE

ANA ISABEL BLANCO ROJAS
GERARDA FERNANDEZ VARELA

SINDICOS PROPIETARIO

LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA
LUIS RICARDO PANIAGUA MIRANDA
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS Presidente Municipal justificado

REGIDORES SUPLENTE

MARIA DEL PILAR ALPIZAR ROJAS -permiso con licencia-
GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ permiso con licencia

SINDICOS PROPIETARIOS

KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA
OLGA RODRIGUEZ ALVARADO
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS JUSTIFICADO

SINDICOS SUPLENTE

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN
BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA
AUDITORA MUNICIPAL DALIA PEREZ RUIZ

VICEALCALDESA MUNICIPAL

LAURA SOLANO ARAYA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5- Lectura y aprobación del acta de la sesión ochenta y siete
- 6- Atención a Visitas:

Juramentación miembro de la Junta de Educación Escuela Santa Teresita y Escuela Arnulfo Arias Madrid

7- Lectura de correspondencia

7.1-Se recibe CD correspondiente al presupuesto ordinario 2017.

7.2- Se recibe oficio MZ-DFAT-PAT-093-2017, con fecha 31 de agosto del 2017, enviado por el encargado de patentes Eddy Ballesteros solicita permiso Patente de licor a nombre de CUILING CEN, número de identificación 115600105921, para explotar en local comercial al cual se pretende ligar la licencia de licores: Supermercado Maximaya, costado oeste del parque de Zarcero.

7.3- - Se recibe oficio MZ-DFAT-PAT-094-2017, con fecha 31 de agosto del 2017, enviado por el encargado de patentes Eddy Ballesteros recomienda se apruebe el retiro de licencia de licor a nombre de Desarrollado del Norte DN Limitada, cédula jurídica 3-1012-542811, ya que no tienen actividad comercial activa asociada.

7.4- Se conoce invitación enviada por APAMAR, invitan a la celebración de Asamblea Anual a realizarse el 13 de setiembre-

7.5- Se conoce nota enviada por FEDOMA, oficio ADE-FEDOMA-119-2017 ASUNTO: giro de recursos leyes 8114 y 9329 y el decreto 40540-H de contingencia fiscal.

7.6- Se conoce nota enviada por FEDOMA, oficio DEF-FEDOMA-136-2017 , remite plan estratégico 2018-2021 para su análisis.

7.7- Se conoce nota enviada por FEDOMA, oficio ADE-FEDOMA-125-2017, convocan a sesión extraordinaria el miércoles 13 de setiembre a partir de la 1:30 en Zarcero para conocer el presupuesto del 2018.

8-Informe del Alcalde

9- Asuntos de la Presidencia

10- Mociones y acuerdos

11-Asuntos Varios

12- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

La Presidenta Municipal en Ejercicio Virginia Muñoz Villegas presenta la moción de orden para que se lea correctamente en el punto uno de la correspondencia presupuesto ordinario 2018. El Concejo Municipal acuerda aprobar la Moción de Orden. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo,

Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. Aprobada por unanimidad 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

ARTÍCULO II: Conocimiento del acta de la sesión Ordinaria Ochenta y siete:

Sesión ochenta y siete:

En la página veinte se incluya el presupuesto extraordinario dos

En la Página veintidós corregir el nombre Edward.

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta de la Sesión ordinaria ochenta y siete.

4 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez.

ARTICULO III': ATENCION A VISITAS

El Presidente Municipal procede a tomar el juramento según lo establece la Constitución Política en su artículo 194 de los siguientes miembros de el 1-La Regidora Virginia Muñoz, en calidad de Presidente Municipal en Ejercicio procede a tomar el juramento según lo establece la Constitución Política en su artículo 194 de los siguientes miembros de la Junta de Educación de la Escuela Arnulfo Arias Madrid:

Jenny María Vargas Quesada, cédula 205170782, Marian Ibarra Acosta, cédula 205980546, Jonathan Arce Rodríguez, cédula 205670458, Mario José Valverde Villalobos cédula de identidad 207720550, José Carlos Salazar González, cédula 204560724. Se deja constancia de que son debidamente juramentados.

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

.1-Se recibe CD correspondiente al presupuesto ordinario 2018 presentado por el señor Alcalde Municipal Ronald Araya Solís. Se acuerda trasladarlo a la Comisión de Hacienda y Presupuesto. Aprobada por unanimidad 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

2- Se recibe oficio MZ-DFAT-PAT-093-2017, con fecha 31 de agosto del 2017, enviado por el encargado de patentes Eddy Ballesteros solicita permiso patente de licor a nombre de CUILING CEN, número de identificación 115600105921, para explotar en local comercial al cual se pretende ligar la licencia de licores: Supermercado Maximaya, costado oeste del parque de Zarcero. El Concejo Municipal acuerda otorgar permiso patente de licor según criterio técnico del funcionario municipal Eddy Ballesteros a nombre de CUILING CEN, número de identificación 115600105921, para explotar en local comercial el cual se pretende ligar la licencia de licores a la de Supermercado Maximaya, costado oeste del parque de Zarcero. Aprobada por unanimidad 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

3- Se recibe oficio MZ-DFAT-PAT-094-2017, con fecha 31 de agosto del 2017, enviado por el encargado de patentes Eddy Ballestero recomienda se apruebe el retiro de licencia de licor a nombre de Desarrollado del Norte DN Limitada, cédula jurídica 3-1012-542811, ya que no tienen actividad comercial activa asociada. . El Concejo Municipal acuerda aprobar el retiro de licencia de licor a nombre de Desarrollado del Norte DN Limitada, cédula jurídica 3-1012-542811, considerando criterio técnico del funcionario municipal Eddy Ballestero. Aprobado por unanimidad 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

4- Se conoce invitación enviada por APAMAR, invitan a la celebración de Asamblea Anual a realizarse el 13 de setiembre del 2017. Se toma nota.

5- Se conoce nota enviada por FEDOMA, oficio ADE-FEDOMA-119-2017 ASUNTO: giro de recursos leyes 8114 y 9329 y el decreto 40540-H de contingencia fiscal. Se deja constancia del acuerdo. Considerando: 1- La publicación del decreto N°40540-H de contingencia Fiscal. 2- Que el giro de los Recursos a las Municipalidades de los recursos según Leyes N°8114 y N°9329, están atrasados a esta fecha. 3- Que el no desembolso en tiempo y oportunidad, afecta directa y negativamente las inversiones y proyectos en la Red Vial Cantonal. MOCIÓN: Para que FEDOMA solicite al Ministerio de Hacienda que los desembolsos de las Leyes N°8114 y N°9329 sean oportunos y realizados según la programación definida por el MOPT y Hacienda. Se somete a discusión esta moción; una vez discutida y analizada ampliamente por los miembros del Consejo Directivo, se da por agotada la discusión y somete de inmediato a votación, teniendo como resultado: Aprobada por Unanimidad y en Firme; con (0) cero votos de abstención, (0) cero votos en contra y (12) doce votos a favor de los presentes al momento de la votación; de los señores y señoras; Roberto Thompson Chacón, Minor Molina Murillo, Juan Luis Chaves Vargas, Hugo Virgilio Rodríguez Estrada, José Joaquín Brenes Vega, Jairo Emilio Guzmán Soto, Nixón Ureña Guillén, Luis Oscar Quesada Esquivel, Ronald Araya Solís, Flora Araya Bogantes, Nazira Morales Morera, Virginia Muñoz Villegas. Federación Occidental de Municipalidades de Alajuela De la Municipalidad de Grecia, 200 mts al Este ☐ Tel.2444-5305 ☐ rarce@fedoma.go.cr Cédula Jurídica 3-007-402231 Por lo tanto, ➤ ACUERDO N°04-08-2017 SE ACUERDA: Este Consejo Directivo, acuerda solicitar al Lic. Helio Fallas Venegas, Ministro de Hacienda que los desembolsos de las Leyes N°8114 y N°9329 sean oportunos y realizados según la programación definida por el MOPT y el Ministerio de Hacienda. Este Acuerdo queda DEFINITIVAMENTE APROBADA por unanimidad y en FIRME, para que se gestione en todos sus términos, según votación de los presentes. Se haga constar el acuerdo FEDOMA.

6- Se conoce nota enviada por FEDOMA, oficio Def-FEDOMA-136-2017, remite plan estratégico 2018-2021 para su análisis. Se toma nota.

7- Se conoce nota enviada por FEDOMA, oficio ADE-FEDOMA-125-2017, convocan a sesión extraordinaria el miércoles 13 de setiembre a partir de la 1:30 en Zarcero para conocer el presupuesto del 2018. Se toma nota.

ARTICULO V: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

La Señora Laura Solano Araya Alcaldesa en ejercicio procedió a brindar el siguiente informe al Concejo Municipal:

El señor Ronald Araya Solís, Alcalde Municipal procedió a brindar el siguiente informe al Concejo Municipal:

Estuvo en reunión con funcionarios de CONAVI, Unidad Técnica, se analizó la problemática que se dio en Anateri, con la imposibilidad de paso que CONAVI cerró siendo un camino municipal que impide el acceso principalmente a las familias Morales y Rojas, hicimos un análisis y nos dimos cuenta del atropello. La Comisión Nacional de Emergencias no ha intervenido, harán informe. Se quedó que se informará a la comunidad, el riesgo lo toma la persona que pasa.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: ese camino no es municipal, por qué tan limitado el acceso?

Alcalde Municipal: por seguridad el MOPT se toma la atribución de cerrar el paso. El camino es municipal nadie puede cerrarlo lo más sano es que se abra y se coloque un portón, que quede un solo de un carril, cada quien se llevó la idea y comunicarán a los vecinos de que si alguien transita corre su propio riesgo.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: lo que no hubo fue intervención de la Comisión Nacional de Emergencias, si esta dictamina el riesgo había que acatar, al no haber ningún pronunciamiento no existe prohibición.

Alcalde Municipal: ni siquiera ha llegado.

Presenta modificación de la Unidad Técnica Semana pasada junta vial con la intención de tener recursos para la reparación de la vagoneta blanca.

Presenta presupuesto extraordinario tres para su análisis, se acuerda trasladarla a la Comisión de Hacienda y presupuesto. Aprobada por unanimidad 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

Hace entrega de expediente de la Licitación 2017LA-000006-OPMZ, se acuerda trasladarlo a la Comisión de Jurídicos.

Presenta informe semanal de la Unidad Técnica

Ayer se finalizó la totalidad de perfilado, la otra semana se espera el recarpeteo.

Presenta oficio MZ-AM-577-17 informando de sus vacaciones que serán del 10 al 19 de setiembre.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: desearle éxitos, que tengan un buen viaje, esta semana se quedó en dar el informe de inspecciones a la cuarterías.

Alcalde Municipal: hoy antes de irme para San José Eddy estaba en reunión con el Doctor Blanco una muchacha del Ministerio de Salud, Alejandro Vargas de la DIS, Fuerza Pública, un representante de Migración, esperaban señor del PANI. Eddy quedó de hacerme el informe del trabajo realizado, vamos a seguir trabajando, una visita a diferentes puntos, vez una por mes mínimo.

Regidor propietario Jorge Paniagua: es importante que estén los representantes de tránsito

Alcalde Municipal: pienso el tránsito no sé qué función cumpliría?

Regidor propietario Jorge Paniagua: para que aplique la ley, siguen andando la gente en los cajones de los carros.

Alcalde Municipal: la situación es que solo trabaja un funcionario por día, a la Comisión Cívica llegaron pero cuesta mucho.

Regidor propietario Jorge Paniagua: ver de qué manera se convoca a las reuniones que se programan de la Unidad Técnica, que sean programas con tiempo prudencial, con dos horas no está a veces uno disponible.

Regidora Suplente Gerarda Fernández: le dije de una casa que había en peligro en Pueblo Nuevo, colindando con nuestra propiedad, una casa en riesgo ya la desalojaron.

Presidenta en Ejercicio Virginia Muñoz: la calle de Chicho, en la parte de arriba está muy mala

Alcalde Municipal: esperamos material en trayecto que falta en San Luis pedimos unas vagonetas más de material,

estamos coordinando a vez si lo podemos hacer entre semana.

Presidenta en Ejercicio: desearles un buen viaje y a la banda pedirle a Dios los acompañe que todo salga bien, me siento muy orgullosa de esa representación, los familiares que viven allá están esperando a la banda.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: los bomberos recibieron el galardón de la Bandera Azul, la municipalidad no se le hizo nada se le puede hacer algo, enviar una nota de reconocimiento.

ARTICULO VI: Asuntos de la Presidencia

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz Villegas:

1-Se convoca a sesión extraordinaria este jueves para ver el presupuesto de la Auditora, será a las 6 pm.

2-Reafirmar la reunión para el miércoles próximo para analizar los asuntos de Comisiones de Asuntos Jurídicos y de Hacienda y Presupuesto.

ARTICULO VII: Asuntos Varios

Síndico de Brisas Greivin Quirós: la gente de Pacayal agradece el apoyo que se le dio en la reparación del camino, se agradece al Concejo, Administración, Unidad Técnica, la Promotora Social por el trabajo. Es de gran impacto ya que se saca mucho producto, están muy contentos y agradecidos.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: quería preguntar a Ronald a quién le compete limpiar los desagües del camino La Esperanza, está muy sucio?

Alcalde Municipal: Rocío tiene conocimiento y ha estado coordinando, ella está enfocada en eso.

Síndica de Palmira María Elena Huertas: expresar felicitación que el Señor los acompañe, guie en esa representación del cantón y Costa Rica, les de fortaleza y sabiduría, desearle lo mejor.

Al ser las diecinueve horas con veintiún minutos concluye la sesión.

Jonathan Solís Solís
Presidente Municipal

Dennia del Pilar Rojas Jiménez
Secretaria Municipal